

MÉTODO PARA CASTRAR (Capar) GUANACOS MACHOS

ETEL LATORRE V.



BOLETÍN INIA N° 4

ISSN 0717 - 4829



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS



FONDO INTERNACIONAL PARA LA AGRICULTURA

MÉTODO PARA CASTRAR (CAPAR) GUANACOS MACHOS

Etel Latorre V.

Centro Regional de Investigación Kampenaike

Punta Arenas, Chile, 1999.

Autores:

Etel Latorre V.
Médico Veterinario
Producción Animal
Centro Regional de Investigación Kampenaiké

Marie Claude Bastres O.
Médico Veterinario
Producción Animal
Centro Regional de Investigación Kampenaiké

Director Responsable:

Nilo Covacevich C.
Ing. Agrónomo, (Ph.D)
Director Centro Regional de Investigación Kampenaiké

Comité Editor Regional:

María Teresa Pino Q., Ing. Agrónomo
Francisco Sales Z., Médico Veterinario

Asistentes de Investigación:

Salvador Reyes B., Técnico Agrícola
Marcelo Soto M., Técnico Agrícola

Boletín INIA Nº 4

Este boletín fue editado por el Centro Regional de Investigación Kampenaiké, Instituto de Investigaciones Agropecuarias, Ministerio de Agricultura.

Diseño y diagramación: Lorena Mardones D.
Impresión: INIA – Kampenaiké
Cantidad de ejemplares: 50

Punta Arenas, 1999.

INTRODUCCION

En forma natural un guanaco macho constituye una familia con 6 a 14 hembras; defendiendo su territorio de la intromisión de otros machos e impidiendo que las hembras ya seleccionadas se vayan con otro reproductor.

De esta forma al momento de iniciar el apareamiento quedan muchos machos solos; los que forman tropillas.

En la condición de semi-cautividad la selección de machos para reproducción se realiza en función de varios parámetros productivos; (peso cuerpo, peso vellón, finura y rendimiento de la fibra); y de otros aspectos que dicen relación con la mansedumbre o docilidad.

De esta forma quedan muchos machos sin tener opción de reproducirse pero que sí son productivos en los aspectos de fibra y carne.

Los ejemplares que no serán utilizados para la reproducción se deben castrar (cápar); lo que evita problemas en el manejo de los rebaños, pues el “macho capado” se torna manso.

El propósito de este Boletín es indicar ¡cómo y cuándo! se debe efectuar la castración de los guanacos machos.

¿ Qué es castrar (capar) un guanaco macho ?

Castrar es el acto de cortar los testículos del macho; en este caso del guanaco macho que no será utilizado como reproductor.

De esta forma el macho no es capaz de reproducirse ya que es en los testículos donde se encuentran las células sexuales masculinas (espermatozoides) y se producen las hormonas sexuales masculinas que otorgan a los machos sus características de cuerpo y temperamento.

Así un macho castrado se tornará más dócil y más gordo.

¿ Cuándo se deben castrar los guanacos machos ?

En forma objetiva (medible) solo sabemos que calidad tiene un macho cuando cumple aproximadamente un año de edad, en que se esquila y toma muestra de fibra y en lo posible se pesa el vellón y el animal.

Con los datos de la fibra y del peso vivo, junto a la característica de mansedumbre; entre otros; se toma la decisión de cuales animales se van a dejar como reproductores y cuantos se castrarán.

Existe una gran asociación y positiva entre los datos de la fibra y del peso vivo entre la primera y segunda esquila; es decir el animal de

mejor finura y más peso vivo a la primera esquila tiene una alta posibilidad de presentar estas características a través de su vida productiva (Latorre, E. y Bastres, M.C., 1999).

Pero el inicio de la pubertad ocurre a los 2 años de vida, cuando comienzan las conductas de peleas y de monta; alcanzando a obtener los resultados de la segunda esquila. Es entonces a los dos años de edad cuando se deben castrar los guanacos machos.

¿ En qué época del año deben castrarse los guanacos machos ?

Se recomienda esperar la primavera, por existir mejores condiciones de clima menos frío y de pasturas.

Las condiciones descritas se presentan en el mes de Noviembre, en que se realiza la esquila y los animales tienen un año de edad.

¿ Cómo se castra (capa) un guanaco macho ?

La técnica de castración utilizada con los guanacos no es diferente a la que se emplea en otros animales domésticos.

Se toma al guanaco y se voltea amarrando pies y manos cruzadas hacia delante; de tal forma que los testículos quedan al descubierto. (Ver Fotos 1 y 2).



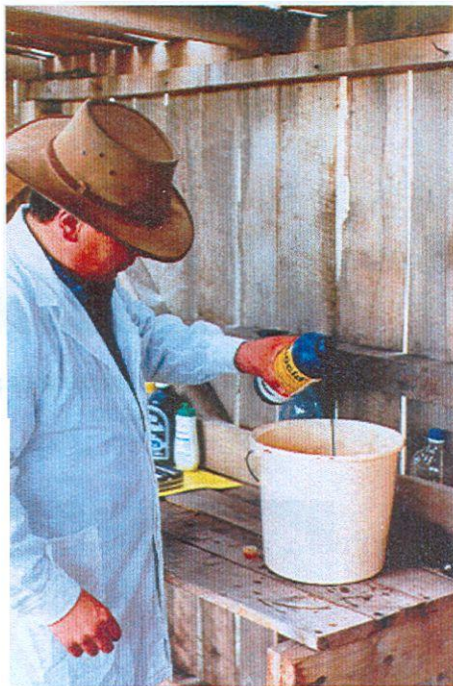
Foto N° 1: Se observa el guanaco con sus cuatro extremidades amarradas todas y juntas y de costado.



Foto N° 2: Se observa la bolsa escrotal que contiene los dos testículos.

Se lava la zona testicular con agua y jabón; en lo posible desinfectante; luego se seca con toalla desechable y se desinfecta con abundante alcohol yodado. La zona donde se va a efectuar el corte (escroto) se debe desinfectar; en lo posible povidona yodada. (Ver Fotos 3 y 4).

Foto N° 3: Se prepara una solución con Biocid y agua, para realizar la limpieza del área que se va a operar.



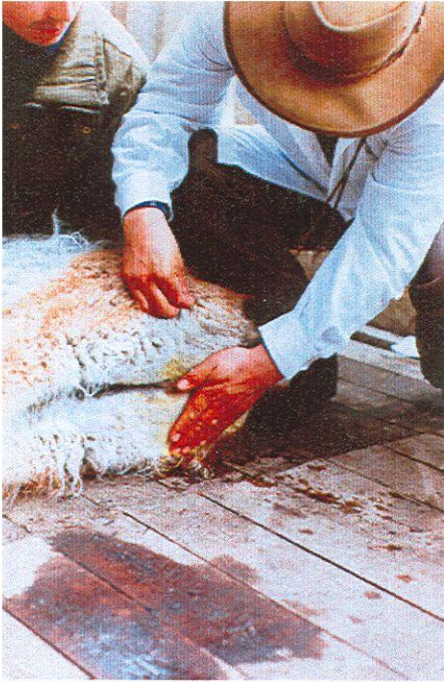


Foto N° 4: Se lava con solución desinfectante el área escrotal del guanaco.

El instrumental con que se va a operar y/o cortar; (bisturí, pinzas hemostáticas) o cuchillo o navaja de campo se debe desinfectar con agua hirviendo o con desinfectantes para instrumental (amonio cuaternario). (Ver Fotos 5, 6 y 7).



Foto N° 5: Se observa instrumental quirúrgico, caja de metal y desinfectantes.



Foto N° 6: Se ve además de los descrito en la Foto N° 5 un cuchillo y sal (elementos de capadura campesinos).

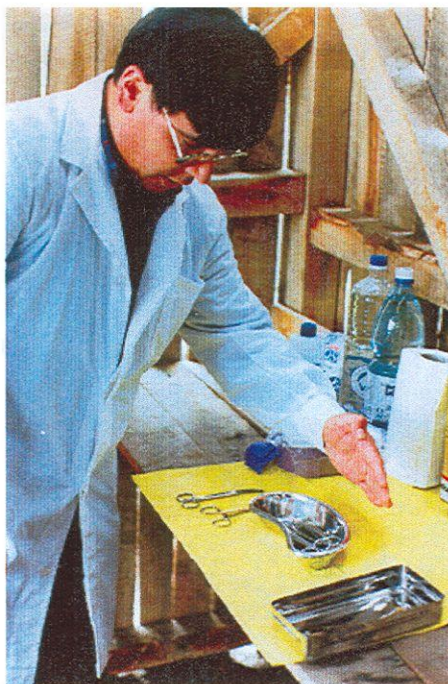


Foto N° 7: El instrumental se pone en la caja metálica, se le agrega alcohol, se quema y así se desinfecta el instrumental.

Las manos de la persona que realizará la operación se deberán lavar con jabón desinfectante y/o alcohol. (Ver Foto 8).

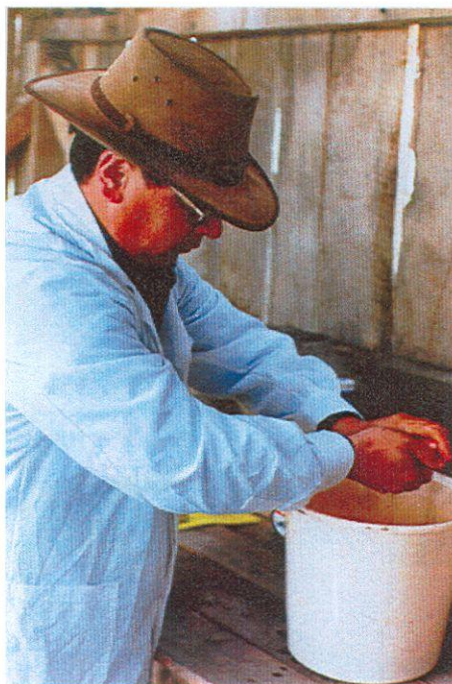


Foto N° 8: La persona que va a capar se lava las manos en solución desinfectante.

Se toma el testículo entre los dedos de la mano menos diestra y con la otra mano se hace la incisión con el bisturí; (cuchillo o navaja); de dos centímetros aproximadamente, en el sentido longitudinal del testículo. (Ver Fotos 9 y 10).

Foto N° 9: Se toma los testículos a través de la bolsa escrotal.

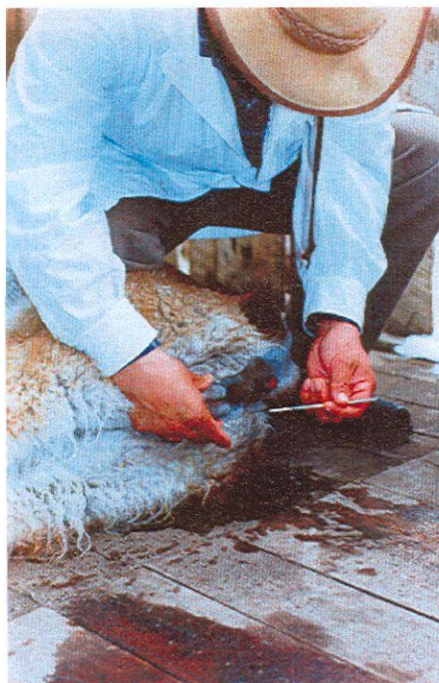


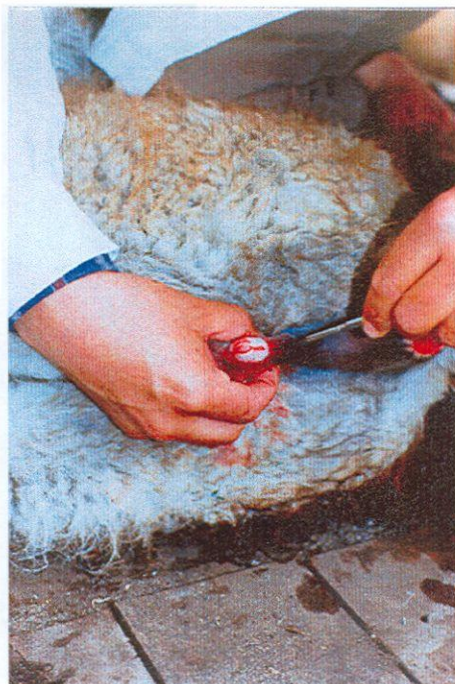
Foto N° 10: Se hace una incisión de 2 a 3 cm de longitud, sobre el testículo y se presiona la piel para que ésta salga.

Luego se presiona la piel hacia los lados, se toma el testículo y se tira hacia fuera de tal forma de desprenderlo de la bolsa escrotal y exponer el cordón testicular. (Ver Fotos 11 y 12).



Foto N° 11: Se saca el testículo.

Foto N° 12: Se corta la albugínea, membrana que cubre el testículo.



Si se cuenta con pinza hemostática ésta se pone pinzando el cordón testicular hacia la cara interna de la bolsa escrotal y con el bisturí, (cuchillo o navaja) se va debridando el cordón testicular hasta que se corta por sí mismo. Se mantiene la pinza hemostática por 2 o 3 minutos mientras se corta la piel del escroto para proceder con el otro testículo de la misma forma. (Ver Fotos 13, 14 y 15).



Foto N° 13: Se pone una pinza hemostática en la base del cordón testicular.

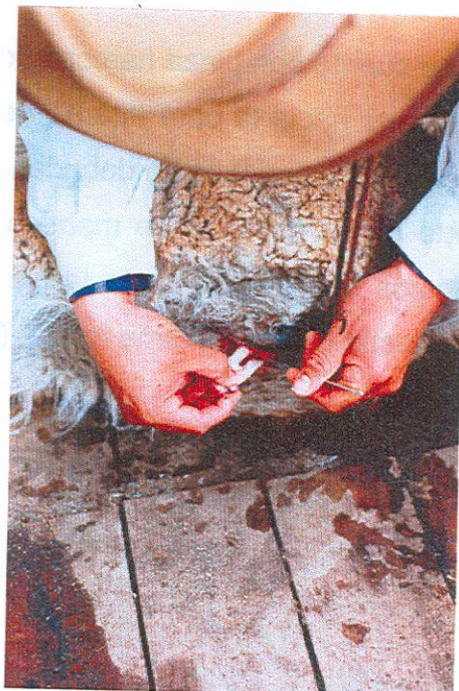


Foto N° 14: Se comienza a cortar suavemente, debridando el cordón testicular.

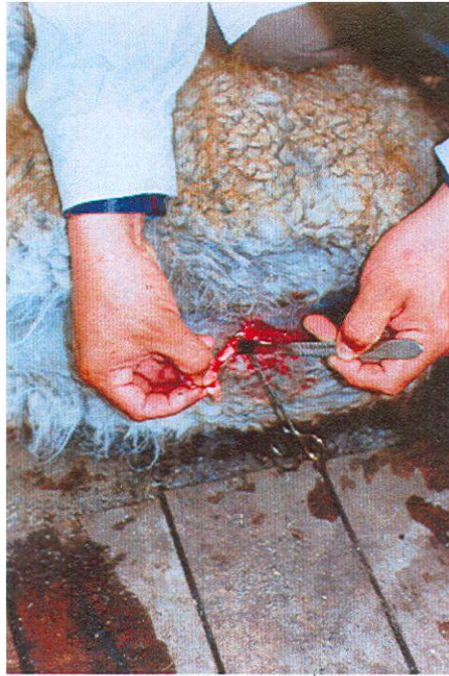


Foto N° 15: Se termina de cortar el cordón testicular.

Una vez cortado los dos testículos se retiran las pinzas hemostáticas y se aplica un desinfectante local (Negasunt®; Larvisprey®. (Ver Fotos 16, 17 y 18).

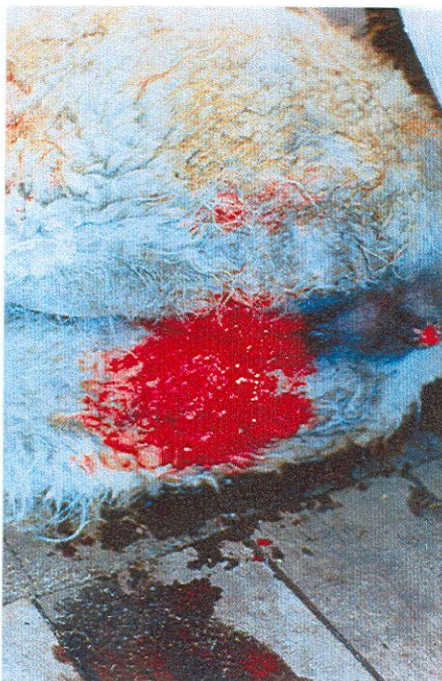


Foto N° 16: Se observa sangramiento posterior al corte total de los dos testículos.



Foto N° 17: Se desinfecta con Larvisprey® o desinfecta con Negasunt®.



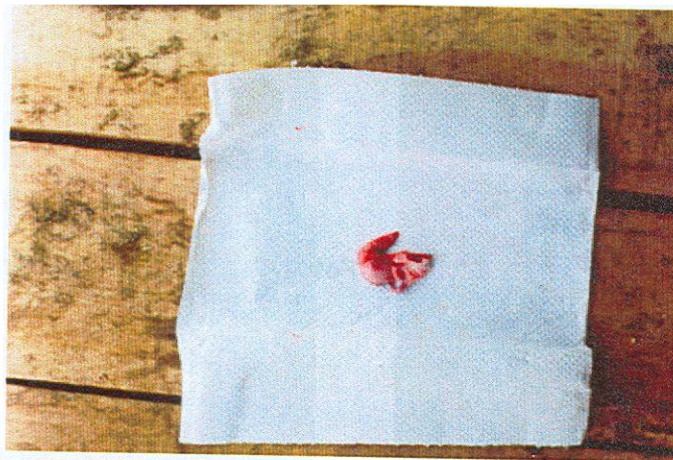


Foto N° 18: Se ven los dos testículos cortados, sobre un fondo blanco.

Luego el guanaco se suelta y deja ir a pastar en forma tranquila. (Ver Foto 19).

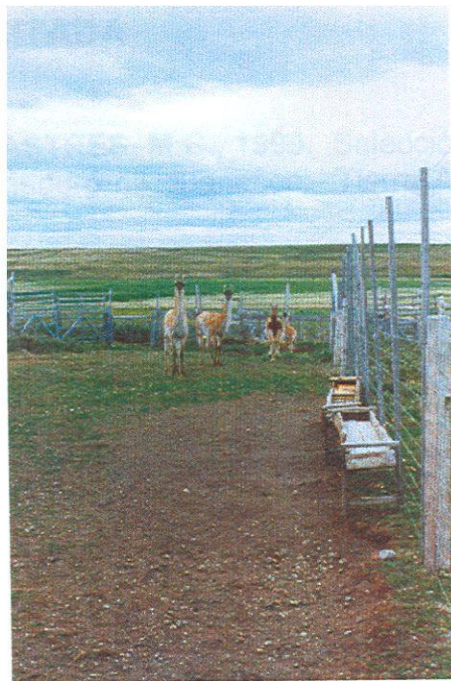


Foto N° 19: El guanaco capado; corriendo de espaldas; se aleja.

LITERATURA CITADA

LATORRE, E. y BASTRES, M.C., 1999. Selección de reproductores en un criadero de guanacos. Tierra Adentro N° 28. pág. 44-45.

El INIA Kampenaike presenta el Boletín Técnico N° 4, titulado “Método para castrar (capar) guanacos machos”.

Este Boletín ha sido elaborado y publicado con el financiamiento conjunto de FIA e INIA, del proyecto “Estudio de la adaptación y manejo en semi-cautiverio de Lama guanicoe (guanaco) en la XIIa. Región”.